

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. José Luis García Ramírez Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017

C.P.C. José Besil Bardawil Vicepresidente General

C.P.C. Luis Sánchez Galguera Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Francisco Moguel Gloria Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO 2017-229 AGOSTO 2017

NOTICIAS FISCALES

PRODECON / Boletín del mes de julio de 2017

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer por medio de su página de Internet: www.prodecon.gob.mx, su Boletín número 7 correspondiente al mes de julio de 2017 que contempla, entre otros, los siguientes logros:

- 1. Logra a través de su servicio de Asesoría que el SAT efectúe la condonación de una multa impuesta a una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo.
- 2. Logra que un patrón emita en favor de una contribuyente su constancia de percepciones y corrija la información reportada al SAT, logrando que la autoridad fiscal le devolviera el saldo a favor del ISR del ejercicio 2015.
- 3. Logra mediante la Queja que una empresa obtenga la devolución total de los pagos indebidos que efectuó por concepto de derechos por el uso o goce de bienes del dominio público.
- **4.** Logra por medio de la Queja, que el Servicio de Administración y Enajenación de bienes (SAE) entregue a un contribuyente un vehículo como pago por resarcimiento en especie.
- **5.** sugirió al SAT modificar el último párrafo de la regla 1.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, para adecuarlo al contenido del artículo 69-B, tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:http://imcp.org.mx/noticiasfiscales



